



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 70-2020

ACUERDO NÚMERO 70-2020 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-350-02-2020, de fecha 21 de febrero del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Técnico IV del Departamento de Comunicación (plaza número 67), y somete a consideración de este Tribunal, trasladar y ascender a dicho puesto al señor Darin Alberto Mármol González, quien actualmente es empleado de este Tribunal y cumple con los requisitos para ocupar el puesto en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado, y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas).

ACUERDA:

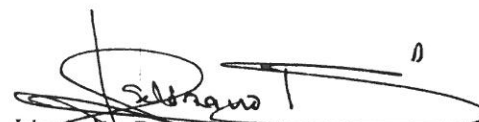
ARTÍCULO 1. Trasladar y ascender, a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **DARIN ALBERTO MÁRMOL GONZALEZ**, al puesto de **Técnico IV del Departamento de Comunicación**, plaza No.67, con asignación mensual de **OCHO MIL SETECIENTOS QUETZALES (Q8,700.00)**, con cargo a la partida presupuestaria número 2020-11150023-01-03-101-11-011-67 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2. Declarar vacante el puesto de Auxiliar Administrativo Itinerante en Delegación del Registro de Ciudadanos en Tonicapán, plaza No. 659

ARTÍCULO 3. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. En la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente

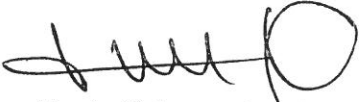


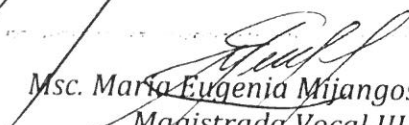


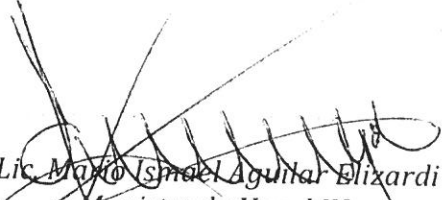
Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 70-2020

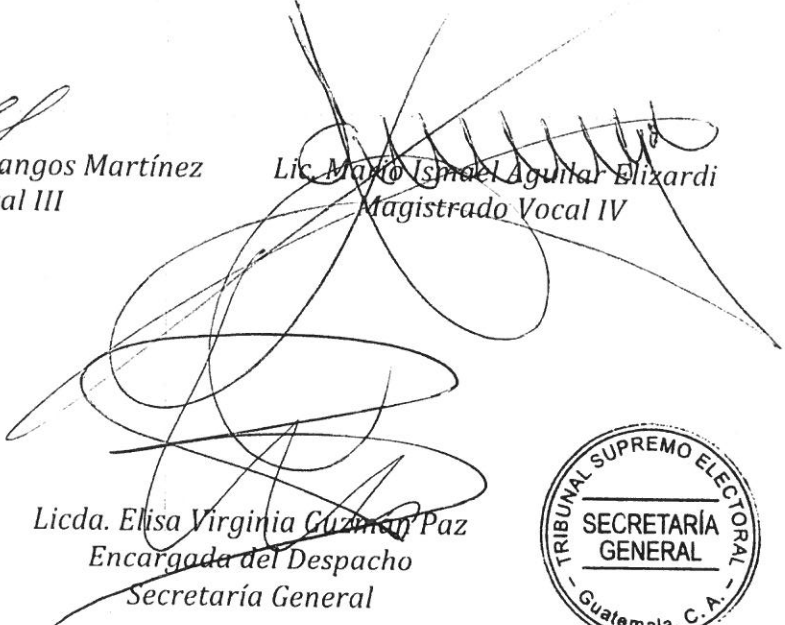

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

